

## Comisión Directiva

### Sesión n° 72 del 12/02/2014

#### ACTA

En la ciudad de Montevideo, a las 14:00 horas del 12 de febrero de 2013, en la sala de reuniones del INEEd sesionó la Comisión directiva con la presencia de Alex Mazzei, Marcelo Ubal y Maria Inés Vázquez. Participan también Pedro Ravela y Panambi Abadie y, en la secretaría de actas, Ana Maria Tello. Carmen Caamaño informa que no podrá asistir.

#### ORDEN DEL DIA

1. Aprobación y firma del acta de la sesión n° 71 del 05/12/2013
2. Intercambio sobre estudio “Evaluaciones de rendimiento académico en gran escala en el Uruguay: pasado, presente y futuro”.
3. Informe de la Presidenta.
4. Informe Directora Administrativa
5. Informe del Director Ejecutivo

#### RESOLUCIONES

1. Aprobar el acta de la sesión anterior  
Se lee, aprueba y firma el acta de la sesión n° 71 del 12/02/2014
2. Según lo establecido en el art. 20 del Reglamento de funcionamiento de la Comisión directiva y luego de conocer lo actuado por la presidenta, Profesora Alex Mazzei en referencia a la publicación de los llamados para la presentación de propuestas para la realización de los estudios: “Investigación comparada de experiencias nacionales sobre proyectos de gestión de centros educativos” e “Investigación comparada internacional de experiencias de alternativas a la repetición escolar” que se realizarán en el marco del Acuerdo de cooperación educativa INEEd-MEC, la Comisión resuelve aprobar lo actuado.
3. Tomar concimiento de la solicitud del MEC para realizar una adenda al Acuerdo de cooperación educativa INEEd-MEC/Programa OneUN, aprobar que se incorpore al

Acuerdo el estudio acerca de las expectativas y la valoración que hace la población de la educación en nuestro país y solicitar se someta a su consideración el texto de la agenda y los Tdrs del estudio.

4. Tomando en cuenta la presentación realizada por la directora administrativa sobre los nuevos requerimientos de equipo informático del Instituto; considerando la fundamentación sobre las especificaciones técnicas y la disponibilidad presupuestaria, la Comisión resuelve aprobar la referida compra por un total de US\$ 16.113,64 (dieciséis mil ciento trece dólares americanos con 64 centavos) a la empresa Arnaldo C. Castro.
5. Luego de la presentación realizada por la directora administrativa, la Comisión resuelve aprobar los Tdrs para la ampliación del contrato de Ana María Tello y autorizar su firma con un salario equivalente a jefe de sección B con una carga horaria de 40 horas semanales.
6. Considerando la propuesta realizada por el director ejecutivo para la integración de las comisiones evaluadoras para los llamados de asistente de investigación para el proyecto INEEd-OCDE, la Comisión resuelve aprobar que se constituya con Cecilia Llambí, Carmen Haretche y Cecilia Oreiro.
7. Considerando la propuesta realizada por el director ejecutivo para la integración de las comisiones evaluadoras para los llamados realizados en el marco del Convenio de cooperación educativa INEEd-MEC/OneUN, la Comisión resuelve aprobar que se constituya con Federico Rodríguez, Celicia Emery y, como miembro externo, se invite a Beatriz Macedo.

-----

